

“PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL A TRAVÉS DE JUEGOS COLABORATIVOS”



Universidad de Valladolid



**Facultad de Educación
de Segovia**

CAMPUS “MARÍA ZAMBRANO”

DOBLE TITULACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN
PRIMARIA

CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Realizado por Laura Gómez Herranz

Tutorizado por Miguel Ángel Cerezo Manrique

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado se desarrolla en el ámbito de la Educación Infantil, y tiene como eje central la promoción de la convivencia escolar mediante la implementación de juegos colaborativos entre iguales. La propuesta didáctica está dirigida a niños y niñas de 5 años y busca fomentar un clima positivo en el aula, basado en la cooperación, el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. A través de actividades lúdicas diseñadas para favorecer la interacción y el trabajo en equipo, se pretende fortalecer las habilidades sociales del alumnado, así como su capacidad para convivir en un entorno escolar inclusivo y enriquecedor.

Palabras clave: Educación Infantil, Convivencia escolar, Colaboración.

ABSTRACT

This Final Degree Project is developed within the field of Early Childhood Education and has as its central focus the promotion of school coexistence through the implementation of collaborative games among peers. The didactic proposal is aimed at five-year-old boys and girls and seeks to foster a positive classroom environment based on cooperation, respect, empathy, and the peaceful resolution of conflicts. Through playful activities designed to encourage interaction and teamwork, the aim is to strengthen students' social skills, as well as their ability to live together in an inclusive and enriching school environment.

Keyword: Early Childhood Education, School Coexistence, Collaboration.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
JUSTIFICACIÓN	7
Personal	7
Académica	7
Valor educativo	8
OBJETIVOS	10
MARCO TEÓRICO	11
La convivencia en los centros educativos.....	11
La convivencia en Educación Infantil	15
El juego como medio para la convivencia.....	17
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	18
Contexto.....	18
Diseño.....	19
Metodología.....	19
Concreción curricular	19
Desarrollo	22
Medidas de Atención a la Diversidad	26
Evaluación	26
RESULTADOS Y ANÁLISIS	30
CONCLUSIONES	33
Prospectivas de futuro	33
Limitaciones	34
ANEXOS	37

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Competencias específicas y criterios de evaluación</i>	20
Tabla 2: <i>Descripción de la primera sesión</i>	22
Tabla 3: <i>Descripción de la segunda sesión</i>	23
Tabla 4: <i>Descripción de la tercera sesión</i>	23
Tabla 5: <i>Descripción de la cuarta sesión</i>	24
Tabla 6: <i>Descripción de la quinta sesión</i>	24
Tabla 7: <i>Descripción de la sexta sesión</i>	25
Tabla 8: <i>Descripción de la séptima sesión</i>	25
Tabla 9: <i>Descripción de la octava sesión</i>	26
Tabla 10: <i>Rúbrica evaluación convivencia</i>	27
Tabla 11: <i>Rúbrica evaluación objetivos</i>	28

INTRODUCCIÓN

En el presente Trabajo de Fin de Grado, correspondiente al Grado en Educación Infantil, se pretende analizar, reflexionar y proponer acciones en torno a los Planes de Convivencia en los centros escolares, entendidos como herramientas clave para fomentar un clima positivo, inclusivo y respetuoso desde las primeras etapas educativas. Se busca comprender cómo, desde la educación infantil, se puede contribuir activamente a la construcción de una convivencia basada en el respeto mutuo y la gestión pacífica de conflictos.

La escuela es un espacio fundamental donde los niños empiezan a interactuar socialmente fuera del ámbito familiar. Por lo que es fundamental que desde esta etapa se promuevan valores tales como la empatía, la cooperación, la escucha activa, la colaboración y la resolución de conflictos. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de los centros educativos, a menudo los planes de convivencia no se llevan a cabo adecuadamente en Educación Infantil.

El trabajo se basa en la convicción de que una correcta convivencia escolar no solo previene conflictos, sino que también fomenta el desarrollo integral de los alumnos, proporcionándoles un entorno seguro y enriquecedor para su desarrollo y crecimiento. Para ello, se va a realizar una propuesta de intervención diseñada para el fortalecimiento de la convivencia a través de un enfoque preventivo, participativo e inclusivo, adaptado a las características del alumnado con el que se va a llevar a cabo.

La organización del presente trabajo se divide en diferentes apartados. Inicialmente, se expone la justificación, estructurada en tres subapartados: el personal, en el cual se detallan las motivaciones que han llevado a la elección de la temática; el académico, que conecta el contenido del trabajo con las competencias del grado; y el educativo, que resalta el valor formativo de la propuesta. A continuación, se definen los objetivos tanto generales como específicos que orientan la investigación.

El marco teórico recoge los principales fundamentos sobre la convivencia escolar, la importancia de los planes de convivencia, su desarrollo en el contexto de la Educación Infantil, y las metodologías activas y participativas como medio para favorecer la inclusión y el desarrollo emocional del alumnado. Desde esta base teórica, se desarrolla una propuesta de intervención contextualizada en un aula de infantil, con el fin de ofrecer

estrategias concretas y realistas que ayuden a mejorar el clima escolar desde edades tempranas.

En esta propuesta, se expone el contexto educativo en el que se implementará la intervención, así como el diseño metodológico, la concreción curricular y el desarrollo de las actividades, todas ellas enfocadas al fomento de la convivencia y la gestión emocional. Asimismo, se detalla el proceso de evaluación, incluyendo las herramientas, técnicas e instrumentos que permitirán evaluar el impacto de la intervención.

Finalmente, se presentan los resultados y el análisis de la propuesta de intervención, seguidos de las conclusiones, donde se reflexiona sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, así como una reflexión personal sobre el proceso. Por último, se plantea una perspectiva de futuro en torno a la mejora de los planes de convivencia en Educación Infantil y su impacto a largo plazo.

JUSTIFICACIÓN

Personal

La temática de este Trabajo de Fin de Grado ha sido propuesta por el tutor académico, y se ha recibido con interés por mi parte, ya que tiene una gran relevancia en el ámbito educativo. Considero que los centros escolares deben ser tanto espacios de aprendizaje como entornos donde los niños y niñas adquieran valores muy importantes como son el respeto, la cooperación, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. En este sentido, los planes de convivencia ejercen un papel fundamental, debido a que orientan la organización del centro hacia un clima escolar seguro, inclusivo y participativo.

La propuesta se alinea con esta perspectiva, y se enfoca en los alumnos de Educación Infantil, en concreto en los de 5 años. Se llevarán a cabo diferentes juegos colaborativos con el fin de mejorar la convivencia y promover valores fundamentales desde edades tempranas. La Educación Infantil es muy importante para desarrollar habilidades socioemocionales.

Por ello, este trabajo es una oportunidad para fortalecer una cultura escolar basada en la convivencia pacífica y el respeto mutuo. Así como el compromiso con una docencia que priorice el desarrollo integral del alumnado en un entorno respetuoso, seguro y participativo.

Académica

Según la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, se recogen las competencias que se han de adquirir para la finalización del plan de estudios de la titulación de Educación Infantil.

Concretamente se encuentran doce competencias que los futuros maestros deben alcanzar a lo largo de su formación, estas se han ido adquiriendo y desarrollando durante los cinco años de carrera, en el presente Trabajo de Fin de Grado se ponen en manifiesto las siguientes:

1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.
3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

La implementación de juegos colaborativos, con el objetivo de incentivar una convivencia adecuada entre iguales, enriquece el proceso de aprendizaje y también facilita la consecución de competencias de la titulación de Maestra de Educación Infantil. Además, estos juegos estimulan el progreso en diversas capacidades y dimensiones importantes para la formación integral de los alumnos.

Valor educativo

Esta propuesta se fundamenta en la convicción de que el juego colaborativo es una herramienta pedagógica efectiva para la promoción de una convivencia positiva en el aula. A través de la aplicación de dinámicas que priorizan la cooperación y el trabajo en equipo, los niños desarrollan habilidades y valores sociales fundamentales, como son la comunicación, el respeto, la resolución de conflictos y la empatía.

Este tipo de juegos, además de promover la cohesión de grupo y fortalecer el sentimiento de pertenencia, contribuyen en gran medida al desarrollo físico emocional y cognitivo de los alumnos. Aquellas actividades centradas en el movimiento favorecen las habilidades motrices como la coordinación y la agilidad, mientras que otros juegos que proponen retos fomentan la paciencia, el autocontrol y la gestión emocional.

Asimismo, el juego colaborativo impulsa valores como el compañerismo y la amistad, fundamentales para la creación de un clima escolar seguro y positivo. Incorporar este tipo de experiencias dentro de los planes de convivencia permite tanto la prevención de conflictos, como el fortalecimiento del bienestar de los alumnos y su participación en la vida del centro.

En definitiva, la implementación de estos juegos como eje de la intervención en Educación Infantil, fomenta el desarrollo integral de los niños, consolidando actitudes y valores clave para la convivencia desde un enfoque lúdico, relevante e inclusivo.

OBJETIVOS

El objetivo general de esta investigación es fortalecer la convivencia entre iguales a través de una propuesta basada en juegos colaborativos.

Objetivos específicos:

- Crear un ambiente de respeto y empatía que favorezca las relaciones interpersonales.
- Desarrollar habilidades sociales y comunicativas.
- Facilitar la integración y cohesión del grupo a través de la formación de vínculos afectivos.
- Estimular la participación en los juegos, fortaleciendo el sentido de pertenencia, la responsabilidad compartida y el trabajo en equipo.

MARCO TEÓRICO

La convivencia en los centros educativos

En este primer punto, se va a tratar la convivencia a nivel general, para empezar, se va a exponer una definición de convivencia escolar, y posteriormente, nos centraremos en la obra de *Convivir, aprender y enseñar en el aula* (2005), para después exponer otros elementos que componen los centros educativos, y en los cuales también se ha de trabajar la convivencia.

Según Vigotsky (2009), la convivencia escolar es un proceso donde se construye un contexto democrático basado en la interacción de los seres humanos en igualdad de derechos y oportunidades, que demanda la relación entre diferentes.

La obra *Convivir, aprender y enseñar en el aula* (2005) coordinada por Norberto Boggino, trata la escuela como un espacio en el que se construyen vínculos, se crean y negocian normas y se desarrollan aprendizajes que van más allá de los contenidos curriculares. El libro parte de que la convivencia no es un simple contexto, sino una condición necesaria para el aprendizaje, la enseñanza y la base para una educación transformadora. El texto está estructurado en diferentes capítulos en los que se abordan diversas perspectivas de la relación existente entre el clima escolar, la enseñanza y el aprendizaje.

En la obra, se afirma que la convivencia no ha de entenderse como la ausencia de conflictos, sino como la construcción de relaciones sociales que se fomenta diariamente en el colegio. Boggino (2005) plantea que “la convivencia no se impone, se construye”, y que está requiere de un trabajo que fomente valores tales como el respeto, la solidaridad y la participación. Asimismo, la escuela se presenta como un espacio favorecedor para la formación ciudadana, en la cual los alumnos aprenden a convivir en la diversidad, y en la que la convivencia pasa a ser un contenido educativo.

Una de las temáticas más destacadas del libro es el rol docente, ya que es tanto transmisor de contenidos como mediador de conflictos. Boggino (2005) afirma que “el aula debe ser un espacio de encuentro, no de imposición”, esto conlleva un gran cambio en las metodologías tradicionales. Además, esta perspectiva promueve que el docente desarrolle habilidades socioemocionales, capacidad de escucha y diversas estrategias para aumentar la participación en el aula. La autoridad del maestro no proviene del control, sino del reconocimiento que sus alumnos le conceden gracias al vínculo establecido.

Otro de los temas destacados es la problemática de la violencia escolar abordada desde un enfoque preventivo y pedagógico. El autor propone que fortaleciendo los lazos sociales y elaborando un clima social en el que prevalezca el respeto, es la mejor manera para prevenir la violencia. Al enfocar la violencia como la existencia vínculos rotos, se propone la creación de espacios en los que los alumnos puedan participar dialogando y reflexionando de forma colectiva, en los cuales la convivencia se convierta en una herramienta fundamental para la inclusión. Además, se propone que la prevención de la violencia escolar no puede erradicarse solamente desde los castigos, sino que debe hacerse desde el reconocimiento del otro y la participación de toda la comunidad educativa.

En conclusión, este libro hace especial hincapié en el papel que tiene la convivencia en la formación integral del alumnado, y en la construcción de una sociedad equitativa e igualitaria.

Tras hablar sobre la convivencia en los centros escolares, voy a pasar a tratar la convivencia escolar en las aulas, espacios en los que se tiene que tratar con un enfoque más individualizado, garantizando la inclusión e integración de todos en el grupo – clase.

1. La convivencia escolar en las aulas

La convivencia se debe promover primeramente desde las aulas, debido a que son espacios en los que los niños y niñas conviven diariamente, y esta convivencia debe ser positiva. Para tratar la convivencia en las aulas, nos vamos a basar en el artículo *La convivencia escolar en las aulas*, de García Correa y Ferreira Cristofolini.

García Correa y Ferreira Cristofolini (2005) identifican la convivencia escolar como un componente esencial y un elemento de calidad educativa. Estos autores indican que una de las finalidades principales de las escuelas radica en la educación para la convivencia, lo que implica guiar a los alumnos en el desarrollo de relaciones interpersonales, impulsando valores intrínsecos como son el respeto, la tolerancia y el cumplimiento de las normas.

En este sentido, los autores explican que una convivencia adecuada en el aula es el reflejo de un proceso educativo de calidad. Una correcta convivencia potencia aprendizajes significativos, mientras que la existencia de conflictos da lugar a deficiencias en la gestión educativa y la educación en valores.

Por otro lado, existen una serie de problemáticas que afectan a la convivencia escolar, como son los siguientes:

- Inexistencia de normas de comportamiento definidas correcta y adecuadamente, generando un descontrol en el entorno escolar, y por ende en las aulas.
- Los cambios en el entorno y en las relaciones sociales, impacta directamente en la dinámica escolar, favoreciendo la aparición de comportamientos disruptivos.
- El incremento de conductas disruptivas en las aulas genera una gran preocupación en los maestros.

Para combatir las problemáticas nombradas anteriormente y lograr una mejora en la convivencia, los autores proponen una serie de estrategias psicopedagógicas, las cuáles podrían ser:

- Ejercer una educación en valores, promoviendo valores como la tolerancia, el respeto, las normas, la cooperación...
- Fomentar la cohesión grupal, a través de la realización de actividades que la fortalezcan y favorezcan el sentimiento de pertenencia al grupo.
- Imponer normas claras, definiendo y aplicando una serie de reglas de comportamiento que favorezcan el respeto.
- Importancia del profesorado, asumiendo un rol activo y participativo en la promoción de la convivencia, actuando como modelos y mediadores.

En conclusión, la convivencia escolar es muy importante para el desarrollo integral de los estudiantes y la calidad del sistema educativo. Asimismo, la creación de un ambiente escolar adecuado y respetuoso, es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

Habiendo tratado la convivencia en el aula, es esencial hablar del papel que ejerce el profesorado en la misma, ya que sin los docentes no sería posible abordar la convivencia en las aulas.

2. El papel del profesorado en la convivencia

En este segundo punto se va a tratar el papel del profesorado en la convivencia escolar, debido a que son los motores de la misma. Para ello, me voy a basar en *La convivencia en las aulas: el papel del profesor y la profesora*, de Gustavo-Adolfo Romero Barea.

Gustavo-Adolfo Romero Barea (2008), destaca que los docentes se enfrentan cada vez más a desafíos relacionados con los comportamientos disruptivos, la violencia y los conflictos en el aula, enmarcados en un contexto social en el cual prevalece la diversidad, la individualización y la falta de socialización de muchos estudiantes. Estos problemas dificultan tanto el desarrollo de las clases como al clima del centro y al bienestar de toda la comunidad escolar.

El autor destaca que la sociedad actual ha cambiado totalmente, y con ella, el perfil del alumnado. Las aulas son cada vez más heterogéneas, uno de los factores es la inmigración, lo que genera a su vez una mayor diversidad cultural, lingüística y social. A esto hay que sumar la creciente dificultad que tienen los jóvenes para socializar, debido a que en muchas ocasiones están solos en casa, consumiendo contenidos violentos en internet o en la televisión, y carecen de referentes en su entorno familiar. Todo esto, contribuye a una convivencia más débil y compleja.

También crítica la forma en que los medios de comunicación abordan la violencia escolar, creando una alarma que no siempre corresponde con la realidad. A pesar de que existen casos graves, no todos los conflictos escolares son iguales ni requieren los mismos medios para subsanarlos. Por ello, recalca la necesidad de diferenciar los tipos de violencia y conflicto para poder llevar a cabo diversas medidas de prevención e intervención adecuadas a cada caso.

En este contexto, el papel del profesorado se vuelve totalmente necesario, ya que la función del docente abarca tanto la transmisión de conocimientos como la dimensión educativa y orientadora. Según la legislación educativa vigente en ese momento (Decreto 23 de enero de 2007) y en la actualidad, recogido igualmente en el *DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León*, la orientación y la educación en valores forman parte esencial de la labor docente, por lo que la convivencia es una responsabilidad diaria del profesorado.

Romero Barea (2008) plantea que la convivencia escolar ha de entenderse como una red de vínculos interpersonales que involucran la comunicación, las emociones, los roles y las actitudes. Desde esta perspectiva, la educación en valores se convierte en una herramienta esencial para fomentar un clima escolar positivo. Asimismo, el autor apoya la puesta en marcha de programas específicos, la adopción de medidas de intervención

temprana y una formación más abundante del profesorado en competencias sociales, resolución de conflictos y educación emocional.

En conclusión, el artículo expone que la mejora de la convivencia en las aulas va más allá de la disciplina, es decir, es un proceso educativo integral que requiere de apoyo comprometido, y reformulación del papel docente como pilar de una escuela más justa e inclusiva.

La convivencia en Educación Infantil

Dado que el presente Trabajo de Fin de Grado está enfocado en Educación Infantil, es necesario abordar la convivencia en esta modalidad, y para ello vamos a trabajar con el artículo *Práctica pedagógica de integración de habilidades para la vida y la convivencia para la educación infantil*, sacado de la revista Unimar.

El artículo expone una preocupación por integrar las habilidades para la vida y la convivencia como eje en la formación de los niños y niñas en Educación Infantil, dichas habilidades y la convivencia, promovidas por la OMS y la UNESCO, abordan las capacidades cognitivas, sociales y emocionales que permiten a las personas enfrentarse a los desafíos de la vida. El artículo reconoce la importancia de formar desde edades tempranas diversas competencias como son la toma de decisiones, la gestión de emociones, la resolución de conflictos y el pensamiento crítico.

Rodríguez Ardila y Herrera Cruz (2023) consideran que las prácticas pedagógicas en los programas de formación docente permiten desarrollar y aplicar dichas habilidades junto con la promoción de una buena convivencia. Asimismo, se propone estudiar cómo las docentes en formación las integran en sus intervenciones didácticas en contextos reales de aula.

La finalidad de las autoras fue el análisis de las estrategias didácticas usadas por las profesoras en formación. Dichas estrategias buscaban el fomento de la convivencia y el desarrollo de habilidades en la etapa de Educación Infantil. El estudio a su vez procuró identificar los éxitos y los fracasos que se produjeron durante la planificación, implementación y evaluación de las actividades.

La investigación está centrada en un enfoque cualitativo con carácter interpretativo, haciendo uso del método de descripción, reflexión e interpretación, totalmente apropiado para el análisis de prácticas pedagógicas. La principal fuente de información fueron los

documentos elaborados por las maestras en formación durante su práctica. Las evidencias pedagógicas se revisaron de manera sistemática, permitiendo identificar tanto las habilidades trabajadas como los métodos y estrategias empleados, así como la profundidad en las reflexiones.

Los resultados obtenidos en la investigación son bastante diversos:

- Habilidades más trabajadas: la empatía y el autoconocimiento fueron las más ejercidas en las actividades, esto se evidenció en aquellas propuestas centradas en la expresión de emociones, identificación de sentimientos y fortalecimiento de la autoestima.
- Habilidades menos trabajadas: la resolución de conflictos, la toma de decisiones y el pensamiento crítico estuvieron menos presentes, lo que evoca en la necesidad de fortalecer la formación de las docentes en estas dimensiones fundamentales.

Las maestras aplicaron una serie de estrategias que se ajustaban a las características y actividades realizadas en Educación Infantil, las cuales fueron el juego, la literatura y la exploración del entorno. Tales estrategias promovieron la participación de los niños, contribuyendo a su desarrollo socioemocional.

Uno de los puntos débiles detectados fue la poca profundidad en los procesos reflexivos posteriores a la ejecución de las actividades, las futuras docentes realizaron descripciones más que análisis críticos de su práctica, limitando de esta manera el aprendizaje profesional derivado de la experiencia vivida.

El estudio finaliza diciendo que las prácticas pedagógicas pueden ser muy efectivas para la integración del desarrollo de habilidades para la vida en los primeros años de vida. Las actividades planteadas desde una perspectiva lúdica permiten que los niños y niñas interactúen con sus compañeros y el entorno activa y positivamente, desarrollando competencias sociales y emocionales.

Además, se señala la necesidad de reforzar la formación de las maestras en procesos reflexivos que les permitan una mejor comprensión del impacto de sus intervenciones de manera que puedan mejorar continuamente su práctica docente. Asimismo, sugieren prestar más atención a aquellas habilidades menos trabajadas, dado que tienen un gran valor en la construcción de la convivencia desde la infancia.

El juego como medio para la convivencia

La propuesta de intervención del presente Trabajo de Fin de Grado está basada en la ejecución de una serie de juegos colaborativos, en promoción de la convivencia entre iguales, y por ello, considero que es necesario abordar el juego como medio para la convivencia, comprobando de esta manera que es una herramienta eficaz para promover la convivencia. Para ello nos vamos a centrar en *El juego y su incidencia en la convivencia escolar* (2016).

Este artículo expone los resultados de una investigación desarrollada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica (Boyacá, Colombia), centrada en cómo el juego puede ser una herramienta pedagógica muy importante y eficaz para la mejora de la convivencia escolar.

Para la realización de esta investigación, se identificaron diversos conflictos frecuentes entre estudiantes los cuales hacían uso de agresiones verbales y físicas, lo que evidenció la necesidad de fortalecer la convivencia entre el alumnado.

La investigación tuvo como propósito principal el análisis y la exploración de la manera en que el juego puede ser utilizado como estrategia pedagógica efectiva para el fomento de una buena convivencia en el aula. Para lograr el objetivo, se implementó una metodología cualitativa fundamentada en la investigación – acción, la cual se estructuró en tres fases que dirigieron el desarrollo del proceso de intervención.

Los resultados revelan un gran progreso: la integración de actividades lúdicas produjo una mejora en las relaciones interpersonales. Esto a su vez desarrolló valores como el respeto, la inclusión y la integración. Asimismo, se evidenció una disminución en los conflictos y un aumento en la aceptación, particularmente hacia aquellos niños que previamente experimentaron exclusión y maltrato.

Este estudio concluye diciendo que el juego, como herramienta lúdica, es clave en los procesos educativos y en la construcción del alumno y la sociedad dentro de un marco de buena convivencia escolar. La actividad lúdica favorece el desarrollo de competencias comunicativas, cognitivas y emocionales, así como la participación, la responsabilidad y la valoración y el respeto de las diferencias.

Como conclusión, el artículo subraya la relevancia de incorporar el juego en los enfoques pedagógicos con la finalidad de fomentar una convivencia escolar positiva, centrada en el respeto mutuo, la participación y el desarrollo integral de los alumnos.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En este apartado se va a realizar una contextualización de la propuesta de intervención del tema seleccionado para mi TFG, Promoción de la convivencia escolar en Educación Infantil a través de juegos colaborativos.

Contexto

El centro elegido para llevar a cabo mi propuesta es un centro rural de la provincia de Segovia, este es el centro en el cual he realizado el prácticum.

Esta propuesta está dirigida al alumnado de Educación Infantil, concretamente a los dos cursos de 5 años, es decir, se va a realizar con un total de 37 niños y niñas: 19 en una clase y 18 en la otra. En ambas clases hay niños y niñas que presentan necesidades educativas tales como Trastorno del Especto Autista (TEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), Trastorno del Lenguaje (TEL), dislexias y retraso madurativo. La propuesta se llevará a cabo a través de un plan en el que se ejecutaran varias actividades que inciten a una buena relación entre iguales, debido a que normalmente no se mezclan ni juegan entre ellos, y en los recreos suelen surgir conflictos entre niños de las diferentes clases.

Los principios que conforman el Plan de Convivencia del centro en el que se ha llevado a cabo la propuesta son los siguientes:

- a) La importancia de la acción preventiva como mejor garantía para la mejora de la convivencia escolar.
- b) La responsabilidad de todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa para conseguir un clima escolar adecuado.
- c) El necesario refuerzo de la autoridad del profesor para un correcto desarrollo del proceso educativo.
- d) La colaboración e implicación de los padres o tutores legales del alumno en la función tutorial del profesor.
- e) La relevancia de los órganos colegiados y de los equipos directivos de los centros en el impulso de la convivencia y el tratamiento de los conflictos.
- f) La participación de los alumnos en las acciones de prevención organizadas y en la valoración del clima de convivencia en el centro.

La finalidad principal del Plan de Convivencia del Centro escolar en el cual se ha llevado a cabo la propuesta es favorecer la convivencia en el Centro, la igualdad de hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Diseño

La propuesta va a consistir en un programa creado a partir de la realización de diversos juegos en ocho sesiones, con el objetivo de fomentar una buena relación entre iguales, evitando la violencia y creando una buena convivencia entre las dos clases de 5 años.

Metodología

La metodología que se va a llevar a cabo durante el desarrollo de las sesiones será una metodología activa de aprendizaje cooperativo, en la cual se va a procurar que todo el alumnado esté involucrado y participe en las sesiones.

Concreción curricular

La propuesta diseñada pertenece al Área 1. Crecimiento en Armonía, debido a que esta área está centrada en el aprendizaje de habilidades que les permitan establecer relaciones equilibradas con los demás, expresar y comprender emociones, desarrollar la autoestima, y respetar las normas y los límites de la vida en sociedad.

Por lo que los planes de convivencia están vinculados con estos objetivos, porque su finalidad es promover un clima escolar saludable, en el cual se fomente el respeto, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la colaboración y cooperación entre iguales. Todo esto compone el “crecimiento en armonía”, en el que cada niño y niña aprende a convivir con los demás de forma positiva, segura y afectiva.

Competencias clave

Según el Decreto 38/2022, la ejecución de las siguientes sesiones de la Situación de Aprendizaje contribuye a la adquisición de todas las competencias clave de forma indirecta, ya que son fundamentales para el desarrollo del alumnado. Las competencias claves nombradas a continuación, se ven desarrolladas explícitamente.

- Competencia personal, social y de aprender a aprender, esta competencia se ve desarrollada a la hora de participar con los compañeros, en sociedad y aprender nuevos juegos y dinámicas.

- Competencia ciudadana, se aborda a la hora de aprender a convivir en sociedad, en este caso entre iguales.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales, esta interviene debido a que hay alumnos que provienen de diferentes culturas, y jugando de la misma forma que el resto el alumnado se promueve una conciencia y respeto por los demás.

Tabla 1:

Decreto 37/2022, competencias específicas y criterios de evaluación

Competencias específicas	Criterios de evaluación
Competencia específica 1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.2 Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa. 1.4 Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales.
Competencia específica 2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones, expresando necesidad y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.2 Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.
Competencia específica 3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.	3.1 Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. 3.2 Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.

<p>Competencia específica 4.</p> <p>Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.</p>	<p>4.1 Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.</p> <p>4.2 Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.</p> <p>4.3 Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el trato no discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.</p> <p>4.4 Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Saberes básicos según el Decreto 37/2022

A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.

- Autoimagen positiva y ajustada ante los demás.
- Identificación y respeto de las diferencias.

B. Desarrollo y equilibrio afectivos.

- Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.
- Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás.

D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

- Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto.

- Resolución de conflictos surgidos en interacciones con los otros.
- Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
- Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
- Asentamientos y actividades en el entorno.

Desarrollo

Las ocho sesiones se han ejecutado semanalmente, con un planteamiento más o menos similar, en las cuales se ha realizado un juego y posteriormente una asamblea reflexiva. La primera sesión ha sido diferente, ya que se realizó la introducción a la temática.

Tabla 2:

Descripción de la primera sesión

Sesión 1 – Construyendo juntos	
Materiales: - Pantalla digital. - Folio blanco. - Rotuladores.	Objetivo: Concienciar al alumnado acerca de la importancia que tiene la convivencia entre iguales, estableciendo unas normas claras y concisas.
Desarrollo: En esta primera sesión, se les introdujo el tema, creando entre todos unas normas que se debían cumplir durante el desarrollo de las siguientes sesiones. Las normas se las presenté con imágenes, y tras la visualización de las mismas realizamos un mural conjunto. (Anexo I) Normas como: no conflictos (¿cómo actuar si surge un conflicto?), ayudarnos entre todos, resolver problemas hablando, no se habla gritando...	Temporalización: 30 minutos.

Tabla 3:*Descripción de la segunda sesión*

Sesión 2 – Arma el reto	
Materiales: - Puzles creados e impresos en folio. - Cubos impresos en folios.	Objetivo: Cooperar entre todos los miembros de los equipos para resolver un reto común.
Desarrollo: <u>Puzzle o cubo en 3D</u> : se realizó un puzle, el cual fue impreso y plastificado para que en esta prueba los alumnos por grupos lo pudieran realizar con facilidad. (Anexo II) Asamblea reflexiva.	Temporalización: 45 minutos.

Tabla 4:*Descripción de la tercera sesión*

Sesión 3 – Gestos que unen	
Materiales: - Tarjetas con la acción a representar.	Objetivo: Promover la expresión corporal a través del trabajo en equipo.
Desarrollo: <u>Mímica</u> : les coloque en diferentes subgrupos para representar a los compañeros diversos personajes u oficios y el resto debían adivinar. Asamblea reflexiva.	Temporalización: 45 minutos.

Tabla 5:*Descripción de la cuarta sesión*

Sesión 4 - ¡Que no toque el suelo!		
Materiales: - Globos.	Objetivo: Fortalecer la coordinación grupal mediante una dinámica que promueve la atención y la colaboración.	
Desarrollo: <u>Que no caiga con globos</u> : se les dieron globos, y entre todos debían mantener el globo del aire sin que se cayera dentro del círculo establecido. (Anexo III) Asamblea reflexiva.		Temporalización: 45 minutos.

Tabla 6:*Descripción de la quinta sesión*

Sesión 5 – Sin manos, con confianza		
Materiales: - Pelotas.	Objetivo: Fomentar la colaboración de pares, respetado y adecuándose a los ritmos de los compañeros.	
Desarrollo: <u>Transportar pelotas por parejas</u> : se tuvieron que colocar por parejas y transportar una pelota con diferentes segmentos corporales la distancia marcada, sin que se cayera la pelota al suelo. Asamblea reflexiva.		Temporalización: 45 minutos.

Tabla 7:*Descripción de la sexta sesión*

Sesión 6 – Pasos unidos	
Materiales: No se precisan materiales.	Objetivo: Desarrollar la cohesión grupal y el trabajo en equipo para conseguir el reto propuesto.
Desarrollo: <u>Carrera de ciempiés:</u> los alumnos se colocaron en fila agarrando la cintura del compañero de delante, y tenían que recorrer así la distancia marcada. (Anexo IV) Asamblea reflexiva.	Temporalización: 45 minutos.

Tabla 8:*Descripción de la séptima sesión*

Sesión 7 – El aro saltarín	
Materiales: - Aro.	Objetivo: Potenciar la toma de decisiones conjunta y la colaboración de todos.
Desarrollo: <u>Pasar el aro:</u> se colocaron en círculo agarrados de la mano, se introdujo un aro, que tenían que ir pasandoselo entre ellos sin soltarse. Para complicarlo se usaron más aros. (Anexo V) Asamblea reflexiva.	Temporalización: 45 minutos.

Tabla 9:

Descripción de la octava sesión

Sesión 8 – El mundo bajo colores	
Materiales: - Paracaídas. - Pelotas.	Objetivo: Consolidar la relación entre iguales mediante la ejecución de una dinámica cooperativa.
Desarrollo: <u>Paracaídas</u> : se colocaron en círculo agarrando el paracaídas, cuando todos lo estaban agarrando, le tenían que mover arriba y abajo, e ir siguiendo las premisas que se fueron dando. Premisas: <ul style="list-style-type: none">• Cambiarse de lado según el color que estén agarrando.• Cambiarse de lado según el mes de nacimiento.• Sentarse en el suelo los que lleven zapatillas de x color.• Añadir una pelota e intentar sacarla por el agujero del centro. Asamblea reflexiva.	Temporalización: 45 minutos.

Medidas de Atención a la Diversidad

Los juegos se han realizado de forma gradual atendiendo a las diversas dificultades que presentan los alumnos, citadas anteriormente, en el apartado de contexto. Asimismo, a la hora de llevarlos a cabo se han ido adecuando y adaptando al momento en el que se ejecutaban, y a las individualidades de cada niño, promoviendo de esta forma un aprendizaje activo y participativo de todos y cada uno de los alumnos.

Evaluación

La evaluación se concibe como un proceso continuo, global y formativo, enfocado en la observación directa y sistemáticas de los niños a lo largo de las sesiones. Dado que la finalidad principal de la propuesta es promover la convivencia entre iguales a través de juegos colaborativos, se da prioridad a una evaluación cualitativa. Esta valoración está centrada en las actitudes, comportamientos y relaciones interpersonales, considerándose más importantes que el producto final.

La principal técnica utilizada ha sido la observación directa, haciendo uso de diversos instrumentos que han permitido recoger información sobre el grado de participación, la colaboración, la actitud hacia los demás, el respeto por las normas y la capacidad para resolver los posibles conflictos que surgieron de manera dialogada.

Los instrumentos de evaluación utilizados han sido los siguientes:

- Asambleas reflexivas, al finalizar cada sesión, se ha realizado una asamblea en la cual los niños pudieron expresar los sentimientos y emociones experimentadas durante las sesiones, además de contestar algunas preguntas que se les realizaron. Estas asambleas se han usado también como herramienta de autoevaluación y coevaluación oral, debido a que de esta manera se ha reflejado el comportamiento de los niños.
- Rúbrica, utilizada para valorar sistemáticamente diferentes ítems relacionados con la convivencia y otra para evaluar los objetivos propuestos. Esta herramienta ha permitido objetivar la observación y hacer un seguimiento del proceso tanto individual como grupal a lo largo de las sesiones.

Tabla 10:

Rúbrica evaluación de la convivencia

Ítems	Siempre	A veces	Nunca	Observaciones
Respetar las normas				
Ayuda o anima a los demás				
Participa activamente				
Colabora con sus compañeros				
Identifica y expresa emociones				

Tabla 11:*Rúbrica evaluación objetivos*

<i>Ítems</i>	Nivel A	Nivel B	Nivel C
<i>Concienciar sobre la convivencia y normas comunes.</i>	Participa activamente en la creación de normas y las cumple constantemente.	Participa en la creación de normas y suele cumplirlas.	Muestra poco interés en las normas y necesita recordatorios para cumplirlas.
<i>Cooperación en grupo para resolver retos comunes.</i>	Coopera activamente en el grupo, respetando turnos y ayudando a sus compañeros.	Coopera en el grupo, aunque a veces no respeta los turnos ni ayuda.	Le cuesta cooperar, mayoritariamente actúa individualmente.
<i>Expresión corporal y trabajo en equipo.</i>	Se expresa con soltura, muestra empatía y valora las ideas de sus compañeros.	Se expresa correctamente y respeta las ideas de los demás, pero muestra poca empatía.	Tiene dificultades para expresarse o empatizar y no siempre respeta las ideas de los compañeros.
<i>Coordinación grupal y apoyo mutuo.</i>	Participa activamente en las dinámicas, colabora y se adapta a las necesidades del grupo.	Participa con interés, aunque a veces le cuesta coordinarse o apoyar a los demás.	Presenta dificultades para integrarse en la dinámica o en colaborar.
<i>Colaboración en parejas y respeto al ritmo del otro.</i>	Colabora con su pareja correctamente, adaptando su ritmo y exponiendo ideas para lograr el reto.	Colabora con su pareja, aunque le cuesta coordinar movimientos o respetar el ritmo.	Presenta dificultades para coordinarse con su compañero, y muestra poca disposición para colaborar.
<i>Cohesión grupal y resolución conjunta de dificultades.</i>	Muestra iniciativa para coordinarse con el resto y participa activamente en la resolución de conflictos.	Participa en la coordinación del grupo, y en ocasiones ofrece ideas para solucionar conflictos.	No participa en la coordinación, espera que otros resuelvan los conflictos.
<i>Decisión grupal y colaboración para lograr el reto.</i>	Se implica en la planificación con el resto y colabora para lograr el reto propuesto.	Participa brevemente en la planificación y colabora, aunque a veces interrumpe la dinámica.	Presenta dificultad para planificarse en grupo o tiende a romper la dinámica.
<i>Consolidar la relación entre iguales.</i>	Se muestra integrado en el grupo y participa activamente en las decisiones grupales.	Se integra en el grupo y en ocasiones participa en las decisiones.	Le cuesta integrarse y no presta atención a lo que dicen los compañeros.

Observaciones:

En conclusión, el proceso de evaluación está centrado en reconocer el valor del juego como herramienta de aprendizaje y convivencia, dando la posibilidad de que cada niño sea protagonista de su aprendizaje y fomentar su desarrollo social y emocional.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

En este apartado se van a presentar los resultados obtenidos de cada una de las sesiones, junto con su análisis docente específico.

Sesión 1

Los niños atendieron con gran interés a la propuesta de normas, realizadas en el Powert Point, y posteriormente participaron activamente en la creación del mural que recogía las normas de convivencia que tendrían que cumplir durante el desarrollo de las sesiones.

Esta primera sesión fue muy importante para establecer un ambiente seguro, cómodo y de confianza, ya que la participación de todos los niños aumento el compromiso de los mismos para el posterior cumplimiento de las normas establecidas, fomentando a su vez un sentido de pertenencia al grupo y responsabilidad compartida.

Sesión 2

Se crearon grupos mixtos, en los cuales se mezcló a niños de las dos clases para que convivieran y trabajaran juntos. Se pudo comprobar que los diferentes grupos trabajaron entusiasmados y mostrando interés, algún grupo necesitó que se le dieran orientaciones para mejorar la cooperación entre los componentes del grupo, y conseguir así el objetivo. Mayoritariamente, observamos que la mayoría comprendió la importancia que tiene organizarse y repartirse las tareas para lograr un reto común. De hecho, en la asamblea comentaron que “es más fácil colaborar y hablar entre todos”, “aportando cada uno sus ideas”.

En esta sesión existió un primer contacto con la cooperación, aunque en algún grupo surgieron conflictos debido a la existencia de un líder que no dejaba participar al resto de sus compañeros, pero estos se resolvieron con una mínima interacción de las maestras.

Sesión 3

Para la realización de esta actividad, se realizaron grupos mixtos diferentes a los de la sesión anterior, esta actividad genero gran interés ya que era algo novedosa para ellos. Los grupos trabajaron bien en general, respetaron adecuadamente los turnos y apenas surgieron conflictos. En la asamblea, algunos niños mencionaron que “les gustó que jugaran y participaran todos los niños”, “sin quedase nadie fuera del juego”.

Esta actividad favoreció la convivencia y escucha entre iguales, fomentando el reconocimiento y la valoración de las ideas que exponía cada uno de ellos. Además, se fortalecieron los vínculos y se fomentó la empatía al representar y adivinar diferentes tipos de roles.

Sesión 4

Esta sesión se comenzó en gran grupo, aunque posteriormente se les tuvo que dividir en dos grupos porque eran muchos niños y no se cumplía el objetivo. En esta actividad al principio les costó ponerse de acuerdo y llegar a una colaboración para que el globo no se cayese, pero los niños mostraban una buena actitud, intentando mejorar para que no se les cayera el globo. En la asamblea, los niños dijeron comentarios como: “no hemos colaborado bien”, “yo no he tocado el globo ninguna vez”.

En esta sesión no se consiguió una correcta colaboración entre los niños, por lo que no se cumplió el objetivo propuesto, ya que había algunos niños que se quedaban apartados del juego.

Sesión 5

En esta sesión se realizaron parejas mixtas mezclando a ambas clases. En la actividad hubo bastante interacción entre las parejas, aunque en alguna ocasión apareció la frustración debido a que la pelota se caía. En la asamblea hablaron de la importancia de “moverse a la vez” y “tener cuidado”.

En esta sesión se reforzó la comunicación y coordinación en pequeños grupos (parejas). También se promovió la paciencia y el entendimiento de que el error es parte del proceso colaborativo, y que no por ello eres peor que los demás.

Sesión 6

Esta actividad les resultó muy divertida y motivante, ya que nunca habían realizado ningún juego de este tipo. A pesar de la descoordinación inicial, se les proporcionó alguna pequeña ayuda para que ellos mismos crearan estrategias para poder avanzar sin soltarse. En la asamblea comentaron que habían aplicado estrategias como “ir despacio”, “colaborando entre todos”.

En esta sesión se fortaleció la cohesión grupal, ya que la necesidad de coordinarse en los movimientos exigió la atención y el respeto de todos los niños, adaptándose al ritmo de los compañeros que iban más lentos o presentaban mayor dificultad de coordinación.

Sesión 7

Esta actividad ya la conocían, por lo que mostraron interés por pasar el aro sin soltarse, aunque algún niño hizo el amago de soltarse, sus compañeros enseguida le ayudaron. Al introducir más de un aro, se apoyaron entre todos para lograr pasarlos sin soltarse. En la asamblea comentaron que “era más fácil si nos ayudábamos”.

En esta sesión el principal elemento fue la cooperación, junto con la organización grupal y la empatía. Se notó una actitud proactiva para ayudar y escuchar al compañero.

Sesión 8

Esta última sesión fue muy motivadora, por lo general cumplieron las premisas que se fueron imponiendo correctamente. Las consignas de cambio de lugar fomentaron la observación y el conocimiento del resto. En la asamblea sobre todo comentaron curiosidades que no sabían de sus compañeros, y también destacaron las vestimentas que llevaban iguales o parecidas.

En esta sesión se comprobó que fue una actividad clave para cerrar el proyecto, ya que favoreció la integración y la atención conjunta. Además, fortaleció mucho el conocimiento entre pares, estrechando vínculos afectivos.

Análisis didáctico

Se ha podido observar que los juegos colaborativos fomentan la convivencia y otros muchos valores como la colaboración, la empatía, el respeto..., además favorecen su desarrollo socioemocional.

A pesar de las dificultades iniciales surgidas al mezclarse entre ambas clases, a lo largo de las sesiones se ha visto que los niños han ido teniendo una mayor cooperación y respeto, también, se ha fortalecido el trabajo en equipo, se ha mejorado la comunicación y resolución de conflictos sin la presencia de un adulto, han trabajado la motricidad y desarrollado habilidades cognitivas, y lo más importante, han creado vínculos afectivos entre iguales.

CONCLUSIONES

Tras observar que, en el recreo y actividades comunes, entre iguales se relacionaban mayoritariamente con los de su clase, decidí llevar a cabo este plan de convivencia, intentando lograr una buena relación entre los alumnos de las dos clases para que pudieran jugar juntos y lograr que entre todos tuvieran una buena relación, finalmente, he comprobado que, gracias a las sesiones llevadas a cabo, los niños se relacionan más entre ellos, y se mezclan entre clases para jugar, mostrando actitudes respetuosas y colaborativas.

La propuesta de intervención ha cumplido con el objetivo general de fortalecer la convivencia entre iguales en el alumnado de Educación Infantil, debido a que, a través de un enfoque lúdico y participativo, se han trabajado de forma integrada diferentes competencias sociales, emocionales y comunicativas necesarias para una buena convivencia.

En relación a los objetivos específicos planteados, se han alcanzado resultados positivos, por un lado, se han fomentado actitudes de respeto mutuo y empatía, observándose un aumento en las interacciones, en el apoyo entre compañeros y en la resolución de pequeños conflictos surgidos. Por otro lado, se ha favorecido el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, sobre todo desde la escucha activa, el diálogo y la cooperación.

Asimismo, se ha observado cómo la cohesión grupal y la integración e inclusión entre los alumnos de las dos clases se ha visto fortalecida, gracias a la creación de espacios compartidos. Además, las actividades realizadas han promovido gran participación del alumnado, desarrollando el sentido de responsabilidad compartida.

En resumen, la propuesta llevada a cabo ha contribuido tanto a mejorar el clima entre iguales y ha promovido un modelo de convivencia basado en el respeto, la colaboración y la empatía, valores muy importantes en la etapa de Educación Infantil y claves para el desarrollo integral de los niños y niñas.

Prospectivas de futuro

Tras llevar a cabo la propuesta, considero que es importante integrar los juegos colaborativos dentro de la planificación anual de aula, no solo como actividades puntuales, sino como una metodología transversal para el trabajo de la convivencia, el desarrollo de habilidades sociales y la gestión emocional.

Además, se puede plantear el desarrollo de futuros diseños de proyectos similares adaptados a otras edades y niveles educativos, así como la inclusión de las familias en alguna dinámica, con el fin de favorecer una mejor cohesión entre el contexto escolar y familiar.

También estaría bien profundizar en el uso de este tipo de actividades para abarcar la diversidad del aula, pudiendo adaptar los retos colaborativos a las diversas características y necesidades individuales del alumnado.

Limitaciones

Las limitaciones que se han podido encontrar tras la ejecución de la propuesta han sido la falta de atención de los niños en las explicaciones, lo que implicaba que no se enterasen de la dinámica del juego.

También se ha podido detectar una desigualdad en la participación de los niños y niñas, debido a que en algunas sesiones había niños que no colaboraban ni participaban activamente, lo que influía al ritmo del grupo y perjudicaba la correcta ejecución la dinámica.

La última limitación a destacar es el tiempo, debido a que en alguna ocasión no se ha podido realizar la sesión dándole la correspondiente importancia, debido a los imprevistos surgidos y al tiempo del que disponía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barea, G. A. R. (2008). La convivencia en las aulas: el papel del profesor y profesora. *Innovación y experiencias educativas*, 25.
- Boggino, Norberto (2005). *Convivir, aprender y enseñar en el aula*. Rosario, Argentina: Homo Sapiens Ediciones.
- DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León
- El juego y su incidencia en la convivencia escolar*. (s/f). Edu.co. Recuperado el 16 de marzo de 2025, de https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/article/view/7781/6164
- Figuroa, I. V., Ledesma, L. E. B., & Orendain, M. C. O. (2016). *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. 16, 1–26. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713052011.pdf> (cita Vygostky)
- García Correa, A.; Ferreira Cristofolini, Gloria M. La convivencia escolar en las aulas. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 2, núm. 1, 2005, pp. 163-183 Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España
- Gutiérrez-Méndez, D., & Pérez-Archundia, E. (2015). Estrategias para generar la convivencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(1), 63-81.
- Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.
- Pérez, V. M. O. (2001). Convivencia escolar: problemas y soluciones. *Revista complutense de educación*, 12(1), 295.
- Plan de Convivencia del Centro escolar en el que se ha llevado a cabo la propuesta.
- Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

Rodríguez-Ardila, D. P. y Herrera-Cruz, L. I. (2023). Práctica pedagógica de integración de habilidades para la vida y la convivencia para la educación infantil. Revista UNIMAR, 41(2), 66-79. <https://doi.org/10.31948/Rev.unimar/unimar41-2-art4>

ANEXOS

Anexo I. Foto sesión – Construyendo juntos.



Anexo II. Fotos sesión – Arma el reto.



Anexo III. Foto sesión – ¡Que no toque el suelo!



Anexo IV. Fotos sesión – Pasos unidos



Anexo V. Foto sesión – El aro saltarín

